



DEBATE. La familia

Pilar Lacorte Tier

Rupturas y mediación

Según la estadística difundida recientemente por el Consejo General del Poder Judicial todas las modalidades de disolución matrimonial (separación, divorcio, nulidad) se han incrementado en el primer trimestre de 2014. Llevamos años observando este fenómeno que parece imparable. Las rupturas familiares tienen un elevado coste personal para cada uno de los miembros de esas familias, pero, además, el aumento de las disoluciones familiares provoca pérdidas económicas y sociales importantes. No es indiferente que las familias se rompan.

Las recomendaciones del Consejo de Ministros a los estados del Consejo de Europa reconocen estas perjudiciales consecuencias y, buscando vías de solución a esta realidad, desde la UE se promueve, desde 1998, la mediación familiar. En España las autonomías regulan la mediación y la actuación del mediador ampliando su ámbito de actuación más allá de los conflictos mencionados: separaciones, divorcio o nulidad, llegando a intervenir conflictos intergeneracionales.

El objetivo del mediador no es ofrecer soluciones concretas a las partes, sino más ser un medio para establecer, o en su caso restablecer, una co-

La mediación supone promover una transformación cualitativa de la interacción humana

municación constructiva. La mediación supone promover una transformación cualitativa de la interacción humana. Son las personas involucradas en el conflicto quienes deben tomar las decisiones oportunas y determinar el mejor acuerdo posible. Son las protagonistas y sólo a ellas pertenece en exclusiva la decisión final. Posibilitar esto es tarea del mediador.

La tarea de mediación exige una formación específica basada en la profundización y estudio del espíritu de las diferentes leyes de mediación, desarrollando aptitudes, habilidades y técnicas que permitan a la persona afrontar adecuadamente situaciones de conflicto y actuar con eficacia. De un mediador se espera que ponga en evidencia las necesidades que tiene cada uno priorizando los diferentes intereses en juego en una negociación, ofreciendo un medio propicio para establecer o restablecer una comunicación constructiva entre las partes, que facilite el diálogo y la comprensión. Es importante que en el proceso se prime la intervención preventiva, pues con las mismas herramientas y esfuerzo que ponemos al solucionar los conflictos debería lograrse prevenirlo, evitando su nacimiento o bien, cuando ya se ha dado, antes de la ruptura, salvando las diferencias.

Los poderes públicos y los agentes sociales han empezado a detectar la importancia de que nuestra sociedad se apoye en relaciones fuertes frente al avance de una sociedad líquida o desvinculada. Vale la pena ponerse manos a la obra.●

P. LACORTE TIER, coord. máster en Mediación y Resolución de Conflictos Familiares (UIC)